Chile Atiende

Trámite no disponible en linea

Información proporcionada por Fondo Nacional de Salud

Pago Asociado a un Diagnóstico (PAD de Fonasa)

Última actualización: 26 marzo, 2026

Descripción

Si eres una persona asegurada del Fondo Nacional de Salud (Fonasa) inscrita en los tramos B, C y D, accede junto a tus cargas familiares a un **paquete de procedimientos médicos y quirúrgicos** (que incluyen una cirugía, días cama, medicamentos, insumos, exámenes y todo lo necesario para la atención).

Con el bono PAD, **conocerás el monto de la cuenta en forma anticipada**, ya que **la atención en un establecimiento privado**, **en convenio bajo la modalidad libre elección**, implica un precio fijo para cada una de las 99 prestaciones.

El PAD se encuentra disponible durante todo el año en las **sucursales** y en el **sitio web Mi Fonasa**. El PAD no está incorporado en las atenciones de salud de Fonasa que tienen Copago Cero porque se realizan en establecimientos privados en convenio con la institución pública.

Conoce los requisitos y la documentación

Para acceder al PAD, tú y tus cargas deben estar inscritos en los tramos B, C y D de Fonasa y presentar los siguientes documentos:

- Cédula de identidad vigente o la de tu carga, según corresponda.
- Orden médica emitida por el establecimiento de salud en convenio con Fonasa donde te harás el procedimiento quirúrgico.

Importante: el médico deberá evaluar si es posible o no realizar el procedimiento, en caso de una enfermedad preexistente que pudiera poner en riesgo tu vida o la de tu carga.

Ingresa al **sitio web del Fondo Nacional de Salud (Fonasa)** con tu ClaveÚnica. Si no la tienes, solicítala.

Sigue los pasos que te indica el sistema. Para buscar la prestación puedes hacerlo con el RUT de la institución o con el RUT/código de la prestación.

Al completar el proceso podrás descargar e imprimir tu bono PAD.

También puedes acudir a una sucursal de Fonasa.

Importante: revisa las patologías y el costo asociado.

Lee el marco legal

Ley Nº 19.966.